



Presentación de solicitudes: Desde el 15 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2019

### Resumen de la convocatoria:

Galardón dirigido a aquel médico primer firmante de un trabajo original de investigación médica publicado en una revista nacional o extranjera, tanto en papel como en formato digital, durante el año 2018, el cual tenga una aplicación potencial en la práctica médica.

### Quien puede solicitarla:

#### Requisitos Candidatos:

Los candidatos al premio podrán ser aquellos médicos que presenten un trabajo que cumpla con los siguientes requisitos:

- El artículo publicado deberá ser forzosamente un artículo original, publicado en una revista nacional o extranjera indexada durante el año 2018, tanto en papel como en formato digital. No se admitirán las revisiones, cartas al director, editoriales y notas clínicas. La investigación ha de tener una aplicación potencial en la práctica clínica.
- El Premio se entregará al primero de los firmantes del artículo.

Los miembros del Consejo de Administración de MUTUAL MÉDICA y del Patronato de la FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA, así como sus familiares, no podrán optar al Premio.

### Cómo se solicita:

Documentación necesaria:

- Formulario de solicitud online ([enlace](#)).
- Fotocopia del DNI.
- Currículum Vitae del autor.
- Copia del artículo publicado y la calificación de la revista donde se ha publicado, según el baremo de Factor de Impacto.

La documentación se puede entregar bien a través del formulario antes indicado, bien vía correo electrónico a [beca@mutualmedica.com](mailto:beca@mutualmedica.com) o personalmente o por correo certificado a la secretaria de la FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA (Vía Laietana, 31, 08003 Barcelona).

**Cuantía:** Un premio de 3.000€, más dos accésits de 1.000€.

### Más Información:

[Bases de la convocatoria](#)

[Web de la ayuda](#)